
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

DOCTORADO EN ECONOMÍA
AGROALIMENTARIA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
ORTIZ MIRANDA, DIONISIO	Presidente/a
BUITRAGO VERA, JUAN MANUEL	Vocal
FENOLLOSA RIBERA, MARIA LORETO	Vocal
MARTINEZ GOMEZ, VICTOR DAVID	Vocal
MAS VERDU, FRANCISCO	Vocal
MELIA MARTI, ELENA	Vocal
SEGURA GARCIA DEL RIO, BALDOMERO	Vocal
LOPEZ NAVARRO, ROCIO	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	30	45	30
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	15	11.11	15
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	68	65.52	68
VAIP ponderado de los directores de tesis	80	57.97	80
Tasa de profesores con sexenio activo	75	65.63	75
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	65	68.75	65
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	30	12.5	30
Tasa de tesis con directores externos	2	0	2
Tasa de tesis con codirección con externos	15	17.78	15
Tasa de estudiantes internacionales	35	62.22	35
Tasa de directores de tesis internacionales	10	10.26	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Los indicadores de actividad muestran, en primer lugar, el mantenimiento respecto a años anteriores del alto número de tesis matriculadas (claramente por encima de la meta definida). Del mismo modo, se mantienen por encima de la meta e incluso mejoran los indicadores relacionados con la internacionalización del programa.

Por otro lado, se observa una mejora en los indicadores relativos a la actividad investigadora de profesorado (VAIP, sexenio activo, participación en proyectos), revertiendo la tendencia decreciente de años anteriores. A pesar de no alcanzar la meta definida, se trata de una tendencia favorable que esperamos se vea también reforzada por el nuevo estímulo que supone la obligatoriedad a partir de este curso académico de que todas la tesis cuenten con un artículo indexado publicado o aceptado (ver más adelante Apartado 6).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	6	3	6
Tasa de abandono	10	15	10
Tasa de rendimiento (graduación)	90	50	90
Nivel de eficiencia	3	3.49	3
Promedio de contribuciones científicas por tesis	3	6	3
Tasa de tesis con estancias de investigación	20	66.67	20
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	100	136.5	100
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	10	0	10
Tasa de tesis con Mención Internacional	10	0	10
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	60	33.33	60
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	75	100	75
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	70	0	70

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Los indicadores de resultados están muy condicionados por el número de tesis defendidas en este último curso académico (3, por debajo de la meta definida). La interrupción a mitad de curso de la actividad como consecuencia de la pandemia ha retrasado la finalización de varias tesis. Este bajo número de tesis presentadas incide particularmente en la bajada de los indicadores de mención internacional o evaluadores/tribunal internacional (ninguna de las 3 tesis) y premio extraordinario (1 de las tres). La tasa de rendimiento también ha disminuido pero se sitúa en la media de los programas de doctorado de la UPV.

Esta CAPD entiende que la caída de estos indicadores no refleja un problema estructural del programa sino las circunstancias del curso pasado. En todo caso, se prestará especial atención a la recuperación de los mismos en próximos cursos. Sí ha subido el nivel de eficiencia

Esta CAPD valora positivamente la mejora de otros indicadores relacionados con la calidad de las tesis presentadas (contribuciones científicas, estancias y duración de las mismas), fruto también del mensaje que ha venido transmitiendo a los/as directores/as sobre la necesidad de incrementar el grado de excelencia del trabajo de los/as doctorandos/as.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.5	9.09	8.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	8.25	8
Satisfacción media de los titulados	8		8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores muestran un alto grado de satisfacción de profesorado y alumnado con la gestión del título, situándose por encima de las metas definidas y dentro del primer cuartil del conjunto de programas de doctorado de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias transversales por parte de los alumnos del programa de doctorado se

mantiene muy alto en todos los casos.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.78
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.67
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.67
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.67
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.67
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.89
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.67

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN del Programa de Doctorado emitido por la AVAP en Julio de 2019 dio un resultado FAVORABLE de la realización del título. La única recomendación de obligado cumplimiento era la de "desplegar la sistemática para la recogida y análisis de la inserción laboral, empleabilidad y la satisfacción de los tutores del PD". Se trata de una acción emprendida desde la Escuela de Doctorado que va más allá del ámbito de actuación de este programa de doctorado.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recogido tres comentarios de los alumnos a través del sistema SQF. Uno de ellos hace únicamente referencia a una incidencia informática con la aplicación de gestión de tesis. Un segundo plantea una felicitación en su condición de estudiante residente fuera de España por haberse sentido apoyado en todo momento por parte de sus directores de tesis. El último propone que se establezcan espacios de debate e intercambio entre doctorandos del mismo programa. El programa de doctorado ha organizado en este último curso dos actividades temáticas con para los doctorandos. Sugiere asimismo que se faciliten contactos de centros de investigación y/o empresas para la realización de estancias nacionales e internacionales. Ésta es una labor que realizan fundamentalmente los directores de tesis, ya que conocen mejor aquellos posibles destinos más acordes con la posibilidades y temáticas de trabajo de los doctorandos. En todo caso, tal como se recoge en el indicador de estancias de movilidad, 2/3 de las tesis defendidas en el último curso han contado con estancias de investigación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información ha sido revisada y es correcta

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2215_2018_02	B	Promover que las tesis realizadas por alumnos extranjeros cuenten con evaluadores externos o miembros del tribunal de los países de origen de los alumnos.	Esta medida se mantiene para el actual curso académico ya que el bajo número de tesis presentadas por las circunstancias del curso pasado ha dificultado su total implementación y la constatación de sus efectos.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2215_2018_01	C	Incorporar, en la modificación del título que se enviará a la ANECA por parte de la Escuela de Doctorado, la publicación de un artículo en revista indexada como actividad específica obligatoria para los/as alumnos/as del programa.	La CAPD aprobó una modificación de los criterios de reconocimiento de horas de formación transversal que introduce la obligación de que todas las tesis cuenten al menos con un artículo aceptado o publicado en una revista indexada según los criterios de sexenios de la CNEAI.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2215_2019_01	F	Promover la elaboración de tesis en régimen de cotutela con otras universidades	El elevado número de tesis realizadas por doctorandos/as internacionales supone una oportunidad para reforzar la internacionalización del título a través del establecimiento de acuerdos de cotutela con otras universidades. Esto tiene un impacto potencial en todos los indicadores de internacionalización del título.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El funcionamiento del programa de doctorado mantiene la tónica de los cursos anteriores, a excepción de las implicaciones de la pandemia en la actividad académica. El número de tesis matriculadas se mantiene en un nivel alto pero asumible para un programa de estas características, y el compromiso e implicación de los/as directores/as de tesis, junto con el apoyo del PAS del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, facilitan una adecuada gestión del título. Será necesario reforzar la atención a la internacionalización del programa, especialmente mediante la participación de investigadores extranjeros en los procesos de evaluación de las tesis doctorales.

Tal como recogía el Informe de Gestión del anterior curso, un aspecto que en el que seguir incidiendo sigue siendo, a pesar de su mejora en este último curso, la actividad investigadora del profesorado del programa. En este sentido, la recién introducida obligatoriedad de que las tesis cuenten con artículos publicados en revistas indexadas contribuirá a este objetivo. Asimismo, en el marco de las actualizaciones realizadas desde la Escuela de Doctorado, se ha procedido a renovar los equipos de investigación y mejorar los procesos de acompañamiento de los/as nuevos/as directores/as de tesis. Evidentemente, algunos de los indicadores relativos a esta cuestión (como la actividad como IPs en proyectos de investigación) queda más lejos del alcance de la gestión del programa de doctorado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos